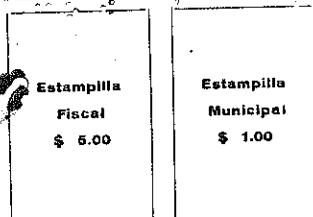


DUPPLICADO

SEIS PESOS ESTAMPILLAS Duplicados

Formulario No. 5

Permiso de Edificación No. 480b. Nueva



Municipalidad de Concepción
Dirección de Obras Municipales

Boleta de permiso para edificar.

Fecha. 13 Marzo de 1940

Vence. 11 de Setiembre de 1940. (Si no se diere comienzo a las obras.)

Dación de línea No. _____

Vistos los informes recabados en el expediente No. 45-13333 relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley No. 4563 y las reglas de arte de la edificación, concedase permiso a Don Víctor Möller B. para construir un edificio nuevo destinado a Habitación de 6.70 mts. de altura, de Clase E. de edificación, en la calle Serrano. No. _____

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

ANTECEDENTES:

Nombre del propietario Víctor Möller B. domicilio Negrete
» Arquitecto Samuel Eysaguirre L. domicilio Santiago Sazie N° 2337
» matr. No. _____ patente No. _____
» Constructor Ricardo S. Fuller T. domicilio Lincoyán N° 595.
» matr. No. _____ patente No. _____

No. del Rol de avalúo de la propiedad 96-17
Dimensiones del terreno 203.50 / mts. 2. superficie edificada 2. " 184.5 mts. 2
De patios y jardines. Planos y Documentos Autorizados.

- 1.º Plano de situación No hay.
- 2.º Línea de superficie de separación del nuevo edificio. Deberá presentarse oportunamente.
- 3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente Deberá presentarse oportunamente.
- 4.º » de agua potable No hay.
- 5.º Planos de plantas de los diferentes pisos primero y segundo dos copias.-
- 6.º » de fachadas principal y posterior y interior dos copias
- 7.º Secciones verticales primero y segundo piso dos copias.
- 8.º Planos de detalles lomas 1er. piso; vigas 1º y 2º pisos, cimientos una copia
- 9.º » de luz eléctrica y energía eléctrica No hay.
- 10.º » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente No hay.
- 11.º Especificaciones técnicas dos copias.
- 12.º Cálculos de resistencia una copia.
- 13.º Presupuesto asciende a \$234.382.20 (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCENTOS OCCHENTA Y DOS 20 PESOS)./
14.º Varios

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Derechos de Edificación	1572	117.19
id id inspección	1d	150.00
id id Libreta de Control	1d	10.00
id id 2% adicional edificación	1d	468.76

Marzo 14/40.

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta No. 62-13333 para que el personal de control, consigne las observaciones que le mereza la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

por Ramón del Castillo A.

Dirección de Obras Municipales

